

gan el Paxon General de las Indias y Levea Sobracion
con las Prebenziones de Indias. Propuestas y el Sr. Corregidor
Lto. Sepanga en la Sumaria dandose en ella las boletas subscritas
de los Sr. Comis. quienes den las Ordenes convenientes para que
los bagajes de Indias necesarios se aporrasen por los dichos Ocaños de
equidad sin Exceder de lo que les mandare. Tencaio de Ofenderse
algun Negocio en la Sumaria de esta de goya. quedan los Señores a C.
Corregidor para Convenirse =

Se
de Reparacion.
de Pap

La Ciudad en Villa de San Mateo de Guzman. D. N. Sr. D. Lope Abellana
da Ocaño del agrado que los dichos Señores de la Guerra
en el Reparacion de los bagajes que se haze para las R. tropas guardando la
equidad y buena Regla con que lo deben executar por su mandado
lo segun las Baulas de cada uno = Acordado que los Cavalle
ros Comis. de Guerra con el Sr. Corregidor en un quarto Confieran el
modo de cobrar estos Peajes y que con todo el medio mas Seguro
para cobrar estos Peajes con lo demás q. Uenan Convidado =

[Illegible signature]

[Illegible signature]

Juan Lopez B... *[Illegible signature]* *[Illegible signature]*

